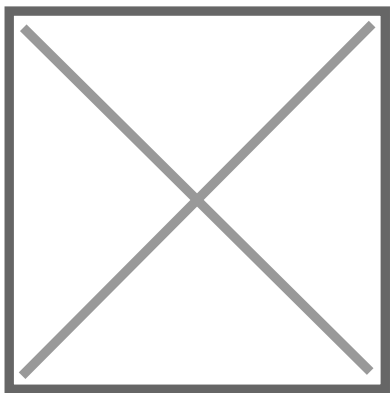




Doce reconocidas personalidades testificaron ante el Tribunal Constitucional acerca de la persona y actividades unos, y sobre la vocación democrática y libertaria permanente, otros, del ex canciller de la República Clodomiro Almeyda Medina. El motivo, un juicio iniciado por el Gobierno contra el Secretario General del Partido Socialista de Chile y que busca inhabilitarlo políticamente por presuntas infracciones a la Constitución de 1980.

Se trata del primer juicio personal por el Artículo 8° que se realiza ante el Tribunal Constitucional, el que ya en 1985 declaró inconstitucionales a los partidos miembros del Movimiento Democrático Popular, MDP, fallando así, favorablemente, una presentación de la UDI.

Pero no es el único juicio al que está sometido Almeyda desde que en marzo pasado ingresó clandestinamente al país para ejercer su derecho a vivir en la patria tras doce años de exilio. A su retorno, se presentó a los tribunales y fue dejado en libertad. El gobierno, entonces, lo relegó durante 90 días a la remota localidad de Chile Chico. Cumplido el plazo, y cuando ya debía recuperar su libertad, el Régimen lo trajo de vuelta a Santiago, siempre detenido, y le entabló tres juicios. Los cargos fueron: ingreso clandestino al país; apologista del terrorismo y propagador de doctrinas que propugnan la violencia; y una concepción totalitaria de la sociedad, del Estado y del orden jurídico, fundada en la lucha de clases. Esta última acusación es la que se ventila ante el tribunal Constitucional, y por la cual podría ser despojado de todos sus derechos políticos impidiéndosele ejercer actividades académicas, periodísticas y otras funciones de carácter público por un plazo de diez años, renovable.

Almeyda, sociólogo, cientista político, periodista, abogado, asumió su propia defensa ante el Tribunal Constitucional con un escrito elaborado desde la prisión. "Encaro esta respuesta, dijo, como una defensa del derecho de todo hombre a pensar libremente... Soy pues, ahora, abogado de todos quienes aman la libertad, la justicia social y la democracia".

"Se me presenta, señaló, a un Tribunal al que se le han dado atribuciones inquisitoriales para que responda ante él de mis ideas y de mi imagen del mundo, cristalizada en una cosmovisión asumida, compartida y enriquecida por millones de habitantes del planeta y que inspira a brillantes y reconocidos científicos, pensadores, literatos y artistas de nuestro tiempo".

"La historia del mundo, dijo Almeyda, está llena de intentos de doblegar el

CASO ALMEYDA:

Inquisición Política

**El juicio del Régimen al Secretario General del Partido Socialista. Lo acusan de apologista del terrorismo y propugnador de la violencia, en lo que el afectado califica como una tergiversación de su pensamiento.*



Clodomiro Almeyda, ex-canciller y vicepresidente de la República.

pensamiento y todos ellos han terminado en el basural del fracaso. Ese nuevo ensayo de hacerlo en Chile, no correrá mejor suerte".

LOS TESTIGOS DE ALMEYDA

Mientras los testimonios sobre Almeyda dieron cuenta ante el tribunal de las características de la sociedad chilena anterior a 1973, donde había adversarios y no enemigos, y donde convivían y se respetaban las ideas, la acusación del Régimen reflejó al Chile de hoy donde se enjuicia y castiga el pensamiento.

Los testigos de Almeyda son hombres representativos de un amplio espectro

político, cultural y social, que lo conocieron en distintos momentos de su vida y que no compartían ni comparten, en su mayoría, la posición política del dirigente socialista.

El ex canciller del gobierno de Alessandri, Carlos Martínez Sotomayor, por ejemplo, testificó que Almeyda "tuvo siempre un comportamiento correcto, honesto, y de permanente diálogo con sus colegas aún en la discrepancia". Acerca de su gestión como canciller indicó: "Puede observar que la política exterior por él dirigida, siguió las constancias de la política tradicional de Chile" y que asimismo "no hubo persecución funcionaria ni discriminaciones. El personal siguió gozando de estabilidad y respeto aunque en su gran mayoría estaba constituido por personas de ideas distintas a las que representaba el ministro Almeyda". Un testimonio similar realizó el diplomático Enrique Bernstein, quien aseguró que el ex canciller se caracterizó por "su gran sentido de patriotismo, porque no se dejaba influir por potencias extranjeras". Recordó que en 1971 Almeyda le solicitó que siguiera trabajando en la cancillería porque Chile iba a pasar por una circunstancia de política exterior difícil y necesitaba contar con gente con experiencia. Bernstein accedió y cuenta: "Puede apreciar a un hombre que se desempeñó como buen canciller, con gran amplitud de mira. Teniendo los dos criterios políticos absolutamente opuestos, él siempre me los respetó", dijo.

Quiénes conocieron a Almeyda en su época universitaria, como estudiante, dirigente o profesor, destacaron también al demócrata. Enrique D'Etigny, ex decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Chile, lo conoció como dirigente estudiantil y director de la escuela de Sociología. Recordó: "Como profesor era conocido como una persona exigente que pedía la lectura de un muy variado grupo de autores, que iban desde marxistas hasta liberales". El ex canciller, aseguró, no es violentista ni

Inquisición política [artículo] María José Luque.

Libros y documentos

AUTORÍA

Luque, María José

FECHA DE PUBLICACIÓN

1987

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Inquisición política [artículo] María José Luque. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile